C.V.E.: BOPBUR-2015-02323

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINEDA TRASMONTE

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Pineda Trasmonte, en sesión de 12 de marzo de 2015, «La memoria valorada de pavimentación de la Plaza la Fuente y calle del Rosario en Pineda Trasmonte», redactada por D. Diego García Barriuso, por importe de 34.999,25 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

Plazo de exposición: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar de exposición: Ayuntamiento de Pineda Trasmonte.

Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del Ayuntamiento.

En Pineda Trasmonte, a 12 de marzo de 2015.

El Alcalde,
Basilides Núñez Angulo